

**DEPARTMENT OF DEFENSE INTELLIGENCE INFORMATION REPORT**

~~NATIONAL SECURITY INFORMATION~~  
 Unprocessed Disclosure Subject to Criminal Sanctions

~~CONFIDENTIAL/NOFORN~~  
~~CONFIDENTIAL/NOFORN~~  
 Classification/Control Markings

This report contains unprocessed information. Plans and/or policies should not be evolved or modified solely on basis of this report.

1. COUNTRY: ARGENTINA (AR)	2. REPORT NUMBER: (b)(3):10 USC 42
3. TITLE: (U)POLITICAL - HUMAN RIGHTS GROUP PUBLISHES DOCUMENTS	4. PROJECT NUMBER: N/A
5. DATE OF INFORMATION: 7712	6. DATE OF REPORT: 780124
7. DATE & PLACE OF ACQUISITION: 780120, BUENOS AIRES, ARGENTINA	8. REFERENCES: (b)(3):10 USC 424
9. ASSESSMENT: SOURCE <input type="checkbox"/> INFO <input type="checkbox"/> (b)(3) 10 U.S.C.	10. ORIGINATOR: (b)(3):10 USC 424
11. REQUEST EVALUATION: <input type="checkbox"/> OPO (country)	12. PREPARING OFFICER: (b)(3):10 USC 424
14. SOURCE: AMEMBASSY	13. APPROVING AUTHORITY:

15. SPECIAL INSTRUCTIONS: ~~NOFORN TO AVOID EMBARRASSMENT TO HOST GOVT~~  
 "Advance Report for Defense Use Only"

D YES   
 I  
 R  
 C NO

16. SUMMARY:

(U) This report forwards material sent to the Argentine Military Junta by a group of individuals that are relatives of people that have disappeared or been detained.

REC'D DS-4B / FEB 78

10

17. SUBJECT AND AREA CODES:  
 100-208 100-305 700-100  
 100-305 30-211

18. DISTRIBUTION BY ORIGINATOR: DIA (original) USCINCSO/SCJ2-AD 24COMPW w/o encl.  DECLASSIFIED IN FULL Authority: EO 13526 DIA FOIA & Declassification Services Offices Date: Oct 19, 2018	19. DOWNGRADING AND <del>CLASSIFIED BY</del> (b)(3):10 USC 424 <del>SUBJECT TO GENERAL DECLASSIFICATION SCHEDULE OF EO 11652</del> <del>AUTOMATICALLY DOWNGRADED AT TWO YEAR INTERVALS DECLASSIFIED ON 31 DEC 1995</del>	20. ENCLOSURES: 1 1. Enclosure 1. Ltr to Argentine Military Junta w/encls 1 cy, 12 Pgs. (U)  REQUEST ENCL(S) FROM RDS-2A  ENCL # 1 HAS NOT BEEN REPRODUCED IN HARD COPY
	<del>CONFIDENTIAL/NOFORN</del> <del>CONFIDENTIAL/NOFORN</del>	21. This IR contains 3 pages.

DEPARTMENT OF DEFENSE INTELLIGENCE INFORMATION REPORT

Continuation Sheet

~~CONFIDENTIAL/NOFORN~~  
~~CONFIDENTIAL/NOFORN~~  
 Classification/Control Markings

Report No. (b)(3):10 USC  
 Page 2 of 3 pages  
 Originator (b)(3):10 USC 424

(Leave Blank)

22. Details: (U) The documents include: a letter to the Military Junta dated 29 Dec 1977; a petition for signature by families of persons that have disappeared or have been detained for political reasons; an open letter with data on previous petitions and individuals that have been detained, or that have disappeared; a pamphlet, and a graphic depicting the ages of persons that have disappeared. All the documents are produced by a group called, "Relatives of Persons Disappeared or Detained for Political Reasons".

2. (U) The letter to the Junta, dated 19 Dec 1977, specifically addresses the disappearance of two nuns and 15 other persons from downtown Buenos Aires from 8-10 Dec 77. The letter criticizes that lack of control of government security forces that either caused these disappearances, or permitted them to occur. The letter terminates with a request to the Junta to take whatever steps are necessary to find all those that have disappeared, and to clarify the status of all people that are known to be detained by the GOA.

3. (U) The petition, which is addressed to the Military Junta, seeks:

- a. A search for those citizens that have disappeared.
- b. The presentation of those citizens that are being held illegally.
- c. The liberation of those being held without cause, and/or the due process and/or right of option to leave the country offered by the National Constitution.
- d. Trial for those that are held with cause, in accordance with the National Constitution and the law.

4. (U) The open, unaddressed letter, informs that in addition to the 632 detainees that were denounced in a 14 Oct 77 letter, there are 282 more persons that have disappeared or have been detained. The letter asks the military government to take the same actions outlined in the petition, and outlines the number of persons that have disappeared or are detained. The letter also states that 7,383 family members and 23,148 sympathizers have signed petitions to the military government.

5. (U) The pamphlet, which is called an "informative bulletin", is dated 14 Oct 1977. That date, as described by the pamphlet, is Mothers Day, and was the day in which the group presented its first petition to the Military Junta at the National Congressional building. The pamphlet, which is addressed to the press, describes the demonstration during which the petition was presented. In the details of the pamphlet, the group describes the types of people that have signed the petition, and

DECLASSIFIED IN FULL  
 Authority: EO 13526  
 DIA FOIA & Declassification Services Offices  
 Date: Oct 19, 2018

~~CONFIDENTIAL/NOFORN~~  
~~CONFIDENTIAL/NOFORN~~  
 Classification/Control Markings

DEPARTMENT OF DEFENSE INTELLIGENCE INFORMATION REPORT

Continuation Sheet

~~CONFIDENTIAL - NO FORN~~  
~~CONFIDENTIAL/NOFORN~~  
Classification/Control Markings

Report No (b)(3):10 USC  
424

Page 3 of 3 pages

Originator (b)(3):10 USC 424

(Leave Blank)

seeks from the Junta the four basis actions requested in the group's other literature.

6. (U) The graphic shows the ages of approximately 550 persons that the group claimed had disappeared in their presentation of the petition on 14 Oct. 77. Approximately 40 per cent of the disappeared people are in the 20-25 year group.

COMMENT: ~~(C/NOFORN)~~ The Relatives of Persons Disappeared and Detained for Political Reasons, and the documents that the group has produced are significant for several reasons. First, they represent an articulate human rights pressure group that the Argentine government has apparently decided it will or must tolerate, at least for the time being. All of the documents from the group carry the address of the organization, which indicates that its members do not fear reprisal enough to be forced underground. If the 24,000 signatures on the petition are in fact legitimate, (a judgment that [ ] cannot make), this organization could be the focal point for aggregating additional domestic pressure in support for human rights and due process. From [ ] observations over the past 18 months, human rights has not been, and still is not a popular issue in Argentina domestic politics. If there continues to be mistakes and abuses by the security forces, this type of organization could be the lightning rod for people sympathetic to the plight of detainees, as well as for whatever reaction the GOA may take when it feels the domestic pressure is getting too uncomfortable. The treatment that this organization gets from the government in the future could well be an indicator of how much heat the GOA is willing to take for its mistakes in the past.

(b)(3) 10 U.S.C. 424

DECLASSIFIED IN FULL  
Authority: EO 13526  
DIA FOIA & Declassification Services Offices  
Date: Oct 19, 2018

~~CONFIDENTIAL - NO FORN~~  
~~CONFIDENTIAL/NOFORN~~  
Classification/Control Markings

Buenos Aires, diciembre 29 de 1977.

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ENQUETAS  
MILITARES DEL GOBIERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS  
P-R-E-S-E-N-T-E.

De nuestra mayor consideración:

El secuestro de un numeroso grupo de familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas en número de 17- a la salida de la Iglesia de la Santa Cruz de esta Capital, juntamente con la religiosa Alicia Damont, y Leonida Duquet, está última en otro lugar; así como de otros familiares en la cercanía de sus domicilios, los días 8 y 10 de diciembre respectivamente, coincidiendo con la publicación de la solicitada que, con más de 800 firmas de familiares de desaparecidos y detenidos, reprodujo / al diario "La Nación" del día de diciembre último, ha producido una intensa conmoción y alarma en la opinión pública nacional y en el extranjero, particularmente en Francia de donde son oriundas las religiosas mencionadas. Tanto más que este abominable hecho se produce en vísperas de la festividad navideña, cuya celebración en paz, reiteradas veces prometida desde asienas del Gobierno, había despertado una honda y esperanzada expectativa de reencontro de las familias afectadas con sus seres queridos desaparecidos y detenidos sin causa.

Enclosure 1

(b)(3) 10 U.S.C. 424



Resulta asimismo motivo de honda inquietud que este inculcable hecho, producido en plena vía pública y a la luz del día, en una urbe como ésta, sometida permanentemente a una minuciosa vigilancia policial no se esclarezca y sus autores, los que siempre invocan la representatividad de las fuerzas de seguridad del Estado, como en innumerables otros casos similares, no sean buscados ni individualizados.

La opinión pública se pregunta: ¿Cómo es posible que tan gran número de personas puedan / ser secuestradas simultáneamente en un mismo lugar, ser introducidas a la fuerza en varios vehículos automotores y / desaparecer, sin que las fuerzas regulares encargadas del / orden y la seguridad personal intervengan y no se tenga noticia alguna hasta la fecha del paradero de los secuestrados y la suerte que hubieran haber corrido? ¿Cómo es posible que aquí, en plena ciudad, se pierda todo rastro de los secuestrados y sus secuestradores?

Por ello, a la vez que asombro y estupor, ha llamado la atención que el Comando de Zona I en lugar de utilizar todo su poder, con la urgencia que el caso requiera, para ubicar y salvaguardar la vida de las / víctimas de tanta monstruosidad, se haya limitado a emitir un comunicado, en el que no sólo no informa a la población, como correspondería, acerca de las medidas que en tal senti

to se supone debería haber adoptado, a fin de referirse di-  
nitamente a las dos delictivas, ignorando en el mismo a las  
otras 15 personas atribuya, sin más prueba que la de su afir-  
mación, la autoría del secuestro a una determinada particu-  
laridad cuya capacidad de acción en este sentido, de acuerdo  
con las propias declaraciones presidenciales, se halla dis-  
minuida "a un 15% de lo que fue en un comienzo" y que sólo  
se encuentra en condiciones de producir "hechos aislados".  
Asimismo, anticipándose a cualquier manifestación de repu-  
dio por tal hecho que pudiera ser dirigido al Gobierno Na-  
cional, el comunicado menciona en particular a la Iglesia /  
Argentina, la cual, en el mes de mayo último, hizo público pre-  
viamente un documento de aclaración y estramboto a la /  
medida que se denuncia, al ítem de las desapariciones,  
las detenciones prolongadas sin causa y las torturas, e los  
detenidos en establecimientos penitenciarios, hechos que des-  
graciadamente constituyen todavía la "tragedia humana" /  
Argentina. En consecuencia, además, se tiene en cuenta que  
el señor Presidente de la Nación, en su reciente declaración /  
anterior acerca de los excesos en que han incurrido las  
fuerzas, involucradas de la represión, acaba de expresar que /  
"no está llegando a su fin el poner término a los excesos  
de la represión". Es decir, que los excesos de represión con-  
tinúan y seguirán produciéndose por un tiempo indefinido.

UNCLASSIFIED

Lo cual implica la admisión de que ciertos organismos de/  
seguridad del Estado o no se hallan bajo el control del Go-  
bierno Nacional y entonces actúan en razón de su propio po-  
der o escapan momentáneamente a la capacidad del Gobierno  
Nacional de controlarlos en sus excesos. Los Familiares de  
Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, que tenemos  
una dolorosa experiencia de tales excesos, nunca reprimidos  
y que, de excepción, se van tornando en práctica diaria y ca-  
da vez más agravados, tenemos todo el derecho de dudar de/  
la veracidad de tales comunicados. Sólo la adopción de he-  
chos tendientes a esclarecer esta dramática situación pue-  
den concitar la credibilidad pública en el proceder de las  
autoridades encargadas del orden y la seguridad personal;  
no la emisión de comunicados con versiones inverosímiles, que  
se contradicen con la realidad.

Al dirigirnos a los señores/  
miembros de la Junta Militar, en su carácter de organismo/  
supremo del Estado, y exponarles lo que antecede, lo hacemos  
con el ánimo de contribuir a la paz de los argentinos y al  
establecimiento de un orden democrático, que será verdadero  
en la medida de lo primordial de los principios de toda so-  
ciedad civilizada, o sea, el resguardo de la vida, sea respa-  
tado.

Por ello, con la fuerza toda/  
de nuestros indeclinables sentimientos y pensamientos pas-

ros en el bien de la patria y en el de sus hijos, alavamos a los Señores Miembros de la Junta Militar el firme pedido de que adopten urgentemente todas las disposiciones adecuadas para salvaguardar la vida de las 17 personas secuestradas y lograr su libertad.

Asimismo, y por las mismas razones aquí expuestas y en oportunidad de la entrega de los petitorios suscriptos por miles de ciudadanos, les instamos a que, con igual urgencia, adopten las disposiciones que sean necesarias para que nuestros familiares -hoy desaparecidos- aparezcan sanos y salvos, y se esclarezca su situación; que los detenidos por razones políticas que estén sin causa sean puestos en libertad; y que los detenidos por razones políticas que tengan causa, sean puestos a disposición de la Justicia, como lo establece la Constitución Nacional.

La Navidad en Paz es un clamor del Pueblo Argentino. Solamente los enemigos del Pueblo y de la Nación se oponen a ella. Hechos como el que motiva esta carta sólo pueden haber sido alentados y producidos por estos últimos.

En la certidumbre de que nuestro pedido será escuchado por los Señores Miembros de la Junta Militar, nos reiteramos con nuestra consideración más distinguida.

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS

*Firmas de Familiares*

Los Familiares de Desaparecidos, y Detenidos por razones políticas vemos nuestros hogares destrozados por / la angustia y la incertidumbre al no saber dónde o cómo es / tan nuestros seres queridos, hasta cuándo sufrirán detención sin causa o cuál será la pena para los acusados.

Somos partidarios del diálogo, estamos empeñados en lograr un país avanzado, próspero y feliz. Para que todas las familias puedan contribuir a realizar este objetivo ne cesitamos PAZ y la PAZ no es posible sin el amparo de la / JUSTICIA.

Hacemos un culto del derecho a vivir sin temor, / por lo cual condenamos la violencia terrorista sin distinción del signo que fuere.

Invocamos las palabras del Excmo. Sr. Presidente / de la Nación, Tte. Gral. Jorge R. Videla, el 15.4.77: "...El tiempo del silencio ha pasado... No hay diálogo posible si la / violencia destruye la convivencia..." y de la Declaración / del Episcopado Argentino: "Recordemos que la ley es el refugio y protección de los débiles y desposeídos y metro para medir la actuación de todos, honestos y criminales, poderosos y desvalidos..."

Por ello, P E T I C I O N A M O S:

- La búsqueda de los ciudadanos desaparecidos
- La aparición de los ciudadanos ilegalmente detenidos
- La liberación de los detenidos sin causa y/o proceso y/o la opción que otorga la Constitución Nacional para salir del país
- El juzgamiento de acuerdo a la Constitución Nacional y las leyes de los que tuvieron causa y/o proceso

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS Informan que: han efectuado la 2a. presentación de PETITORIOS a La Junta Militar del Gobierno de las Fuerzas Armadas. Lo mismo se cumplió en la Oficina correspondiente del Palacio del Congreso; a los 632 casos denunciados el 14 de Octubre, suma ahora 282 casos más de desaparecidos y detenidos.

El petitorio es por:

- LA BUSQUEDA DE LOS CIUDADANOS DESAPARECIDOS
- LA APARICION DE LOS CIUDADANOS ILEGALMENTE DETENIDOS
- LA LIBERACION DE LOS DETENIDOS SIN CAUSA y/o PROCESO y/o LA OPCION QUE OCEGGA LA CONSTITUCION NACIONAL PARA SALIR DEL PAIS
- EL JUZGAMIENTO DE ACUERDO A LA CONSTITUCION NACIONAL Y A LAS LEYES DE LOS QUE TUVIERAN CAUSA y/o PROCESO

RESUMEN DE LO ELEVADO:

	Desaparecidos	Detenidos	Firmas de familiares	Firmas de adherentes	Total de firmas
Petitorio anterior	571	61	5.302	18.668	23.970
Segundo Petitorio	262	20	2.081	4.480	6.561
Total a la fecha	833	81	7.383	23.148	30.531
En el 1º	163 mujeres.....		453 varones		
En el 2º	58 " "		224 " "		
Total:	221		677		

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS  
 Dirección provisoria: Corrientes 1785-5º-J. Capital Federal.

INFORME Y PREGUNTAS A LA COMISIÓN DE VERDAD Y JUSTICIA

El presente informe tiene la finalidad de proporcionar información sobre los casos de desaparición de personas denunciados, y que responde a nuestra Declaración de Principios.

Respecto al día en que se cumplan nuestras peticiones:

1. Respeto a los derechos de los ciudadanos desaparecidos

2. Respeto a los derechos de los familiares de los detenidos

3. La liberación de los detenidos sin causa y/o proceso  
4. La creación de una comisión para la construcción nacional y el diálogo con el país

5. La identificación de los hechos y la construcción nacional  
6. La creación de una comisión para la construcción nacional y el diálogo con el país

PAQUETES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS  
POR RAZONES POLÍTICAS

1975-1977 - Depto. J. CAP. FEDERAL

Familiares de  
Desaparecidos y  
Detenidos por  
Razones Políticas

INFORME  
ANUAL

GUÍA del  
SECRETARIO

14 de octubre de 1977



Los MEMORIAS DE DON RAMON VILLALBA Y DE DON JUAN DE LOS RIOS son los testimonios que nos han brindado su apoyo y colaboración que facilitó la difusión de nuestro quehacer político y social a nosotros el viernes 14 de Octubre, en la Plaza del Congreso, una intervención detallada de los sucesos motivados por la presentación del PERIODO a la Junta Militar del Gobierno de los Poderes Armados, en el Palacio del Congreso.

Las MEMORIAS firmas intelectuales de familiares y de personas de los más diversos sectores de la vida nacional que respaldan este hecho histórico, así como la silenciosa presencia de más de 500 personas, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos que con sus voces se unieron en la Plaza del Congreso, reflejan sin duda alguna, el más profundo anhelo de PAZ y de JUSTICIA que existe en el corazón del pueblo argentino.

Las MEMORIAS firmas políticas, fruto del trabajo esforzado y honesto de cada familiar y de la identidad de objetivos de las familias y personas que concurren a Plaza de Mayo y los familiares de los desaparecidos y detenidos por razones políticas, son el resultado de la inmensa solidaridad que hemos recibido de numerosas y diversas entidades, gracias a cuya actividad hemos visto facilitada nuestra gestiones y a las que, por esta actividad, expresamos nuestra más profunda gratitud y reconocimiento.

### LA MEMORIA DE LOS DESAPARECIDOS

El MEMORIAS firmas políticas, fruto del trabajo esforzado y honesto de cada familiar y de la identidad de objetivos de las familias y personas que concurren a Plaza de Mayo y los familiares de los desaparecidos y detenidos por razones políticas, son el resultado de la inmensa solidaridad que hemos recibido de numerosas y diversas entidades, gracias a cuya actividad hemos visto facilitada nuestra gestiones y a las que, por esta actividad, expresamos nuestra más profunda gratitud y reconocimiento.

Como expresión de respaldo a la entrega de los MEMORIAS, efectuada por la delegación de cinco familiares, a la hora indicada se presentaron en la Plaza del Congreso más de 2.000 personas, las que fueron dirigidas por el personal policial de civil y militar, para el que se mantuvo una línea de respeto.

### EN LA PLAZA DEL CONGRESO.

Como como presentación a la Junta Militar del Gobierno de los Poderes Armados, Comisión del Congreso de la Nación, con la identidad de familiares que hizo entrega de los mismos.

Como expresión de respaldo a la entrega de los MEMORIAS, efectuada por la delegación de cinco familiares, a la hora indicada se presentaron en la Plaza del Congreso más de 2.000 personas, las que fueron dirigidas por el personal policial de civil y militar, para el que se mantuvo una línea de respeto.

Alrededor de las 17 horas, alrededor de 500 personas, que no ocuparon en el momento a los dos Congresos, durante un momento en la Plaza del Congreso, comenzaron a dar un paso por personal policial, en un momento y de civil que donde momentáneamente había tomado posesión. Ante ello, el grupo retrocedió y volvió a rodear el momento para intentar llegar al Palacio del Congreso. El grupo de familiares y personas que concurren a Plaza de Mayo y los familiares de los desaparecidos y detenidos por razones políticas, comenzaron a desplazarse a intervalos en la calle Rodríguez Peña, que desemboca en la Plaza y se observó por el momento de manera hacia la intervención con el personal de civil y militar, que se observó la intervención de /

delos en distritos "direcciones".

Las comarcas de la zona sur... La 1ª división que cubren de... Los procedimientos de... Diferentes de los de... para... para... para...

tales, peatonales y familia... res, fueron detenidos y con... de la Policía Fe... Pero, los correspondientes ex... el país argentino de la Agen... No junto con los demás de... de hasta las 18 hs. del... de relieve la digna acti... prefirieron quedar en cali... salieron todos. Asimismo, /... correspondió desfogar la rá... rida prestada por los Aboga... de E.D.Y.D.P.R.P.-

LA COMPROMISIÓN DE LA PRENSA

La prensa en la época de... con el... con el... con el... con el... con el...

LOS CASOS DE LOS DETENIDOS Y DESAPARECIDOS

Los casos de detención y desaparición... de la seguridad... en la... el... los...

No era necesario unirse nuestro... con la seguridad... ciudadana, hacíamos bajo un mismo... el... los...

Queremos dejar claro que lo presentado no es el... por la labor de unos pocos, en la situación actual de... la... los...

Hacemos las salvvedades anteriores, los informa... que los... 632 casos. En fecha próxima, cuando hagamos elaborado el... de los mismos...

Queremos destacar al respecto que figuran hoy, entre los... nombres y... de... de... de...

Queremos informar que la acción del...

por los Alzados Firmantes es también un reflejo, en la medida de lo posible, de nuestros alcances, de la sensibilidad de la gente Argentina.

Hay hojas ropletas en que cada uno puso su número de cédula de identidad, cosa que nosotros no consideramos imprescindible, y hay que agregar "un compañero de trabajo" "un vecino". Pero hay con cada trescientas firmas de vecinos que indican la vivienda de la persona por la que peticionan. Hay hojas con firmas los nombres de una obra; con todos los nombres de una sección de trabajo con todo el personal de una fábrica, un comercio, una fábrica....

Hay hojas con firmas de integrantes de un sindicato, con el nombre del, una institución. Hay firmas que reflejan el pensamiento de miembros de diferentes creeds religiosos y de diversas disciplinas políticas y filosóficas. Muchas llegaron desde otras ciudades de nuestro país, como así también de otros países, en sus respectivas lenguas de las ciencias, las letras, la medicina, la poesía.

#### LA PRESERVACION DE LOS PETICIONARIOS

Des almorzo, como lo muestra su encabezamiento, entera la atención a la Junta Militar del Gobierno de las Fuerzas Armadas, como autoridad máxima del Gobierno de la Nación en el momento actual, y en el ejercicio de nuestro derecho de Petición de Amparo, exponemos lo por acordados para bien nuestro, de los nombres de las firmas y para que quede bien sentado el presente escrito.

Presentamos ante la Junta de Comandantes, por su intermedio, al día setiembre de 1977, firmada por cinco firmas, el escrito por gran número de solicitantes, a fin de que los señores Jueces de la Comisión de cinco personas el día 16 de octubre de 17 horas, para entregarlos nuestros Peticiónarios, hayan en su propia exposición. En la misma presentación, exponemos que el día y hora podría determinar su presencia ante el juez militar, y solicitamos que, en su defecto, se nos permita comparecer ante nos mismos. Ya nota tiene/ se nos permite, no obstante aún por nosotros. El número de firmas de los señores miembros de la Comisión militar es el siguiente:

Hemos invitado a que nos acompañen, desde el momento a los dos Congressos, desde las 16 y 45 horas, a pedimos, vecinos y entidades, a representantes de variados departamentos de nuestro pueblo en lo religioso, político, filosófico, artístico, profesional y laboral.

Como normas previas y anticipamos la seguridad de que así iba a ser, para que la presencia y compañía de los representantes conjuntos fueran más y nada menos que una presencia filialmente que sólo testimoniará con su presencia el hecho notorio de su firma.

En fin y es nuestra esperanza, y deseamos ahora completar ante ustedes lo que hasta ahora hemos realizado y lo que seguiremos realizando posteriormente.

Muchas gracias por vuestra atención, colaboración y compañía.

PARTILARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

#### RESUMEN DE LO ENTREGADO

Peticiones por: 571 desaparecidos y 61 detenidos, de los cuales aproximadamente 165 son miembros y 453 son varones.  
Firmaron las plantillas de PARTILARES: 5.302 personas.

Presentaron las plantillas de ADHERENTES: 19.668 personas.

Fecha: 23.9.70.

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0